EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Viernes 25 de Febrero de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 9.875

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz*, *Vías Urinarias* y *Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

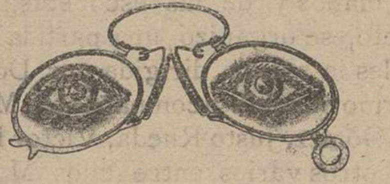

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *París* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en *cristales correctores de la Presbicia*, *Miopía*, *Hipermetropía* y *operados de Cataratas*.

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas*.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

Oficial tornero

Se necesita uno en el garage de Guillermo del Paso, disfrutando un jornal de 4'50 pesetas diarias.

CARTA DE MADRID

Febrero 23

Sr. Director:

Cuando el conde de Romanones como un acontecimiento feliz anunció un día que el gobierno había llegado a un acuerdo con los navieros, en el asunto de la venta de los buques y que de acuerdo se introducirían en el decreto publicado prohibiéndola algunas modificaciones que lo dulcificaban sin afectar a su esencia, nosotros, mientras muchos echaban las campanas al vuelo, pusimos en una de nuestras crónicas un leve comentario, en disconformidad con los más a esta cuestión, indicando que nos parecía una renunciación del gobierno.

No quisimos extremar el comentario porque sabíamos que nuestra actitud era una nota desentonante al parecer, ya que se impuso aquellos días la moda del tópico, y se llenaban columnas hablando del patriotismo de los navieros, etc., etc. y todos eran elogios y cortesías mutuas entre el jefe del gobierno y los navieros que trataron con él y con el director de Comercio para solucionar la cuestión.

Nosotros pensábamos entonces: El gobierno no ha debido publicar un decreto de esa importancia sin una prévia serena meditación que le haya convencido de que el interés nacional recaba adoptar en este orden de cosas una medida de radicalismo.

Cuando lo ha publicado, ha debido meditarlo bien y si así es, huelga la negociación con los navieros y está demás pensar en rectificarse echando agua al vino de un decreto que ha merecido unánime aplauso de la opinión.

Esto mismo hemos seguido pensando después. No hemos visto de parte las compañías navieras ese patriotismo tan cacareado que se debía traducir en dar todo género de facilidades al Gobierno para resolver graves conflictos de carestía de fletes, de falta de transporte que amenazaban plantearse. Reconozcamos la honrosa excepción de la Trasatlántica que ha procedido en varias ocasiones como correspondía a la gravedad de las circunstancias presentes.

Hemos venido callando, sin embargo. Pero hoy decimos muy claro y muy alto, que hizo mal el Gobierno en acariciar la intención de modificar el decreto prohibitivo de venta de buques. Al cabo de Dios te guarde, sorpréndenos hoy el conde de Romanones con la declaración de que han fracasado las negociaciones seguidas con los navieros y de que en vista de ello está el Gobierno decidido a proceder radicalmente empleando las medidas del decreto cuya aplicación será literal y rigurosa. Por ahí debimos empezar.

No están los tiempos tan boyantes como para permitir una política de titubeos, de vacilaciones, de emolientes. Revulsivos han de ser los que se apliquen a todos los problemas, sino queremos que el dia que la paz renazca cuando empiecen los pueblos beligerantes a reconstituirse se marque el momento de la bancarrota definitiva de España que precisamente debió salir, de los tiempos que los demás empleaban en destruirse, pletórica y fuerte, capaz de ser un valor con el cual hubiera siempre de contarse en el concierto mundial.

La política de emplastos ha durado ya demasiado desde que la guerra comenzó y ahora no se debe seguir el mismo camino so pena de contraer una gravísima responsabilidad. Ese decreto que firmó nó debió demorarse ni un solo dia su cumplimiento aplicado rigurosamente darà los frutos que se apetecen y que se han buscado al redactarlo y publicarlo. Este gobierno debe olvidar que está en vísperas de elecciones. Acaso el acordarse de ello demasiado le tiene perplejo ante mas de un problema para cuya resolución está indicada la intervención quirúrgica. Lo probable desgraciadamente es que no ocurra así.

Olvidarse los gobiernos en vísperas de elecciones de que la política ha de hacerse con vistas a la elección de mayoría, es muy difícil entre nosotros. Las cortes que se están preparando no son las cortes que los momentos demandan.

Por eso tememos mucho que no sea resuelto el ánimo del Gobierno en este pleito, con los navieros, ni en otros muchos problemas a los que viene aplicando paliativos sin atreverse a acometer én su entraña la resolución necesaria.

Siempre la chica política, ese reptilesco sistema estropeándolo, dificultándolo, esterilizándolo todo. Está ese mal muy arraigado en la entraña del país. ¡Ah, cuanto aplauso alcanzaría este Gobierno si supiera desentenderse de esas menudas cuestiones y decididamente pusiera la vista y el esfuerzo de toda su actividad en dar solución conveniente a todas los problemas nacionales en que va la vida, el porvenir, el bienestar de la nación!...

***

Madrid 24.

Ha tenido excepcional importancia el consejo de ministros celebrado en Palacio hoy bajo la presidencia de S. Majestad. Las circunstancias han obligado al cabo al jefe del Gobierno a mirar de frente a los graves problemas de economía nacional que están planteados. Tal va siendo su agudización sobre la cual hemos llamado repetidamente la atención en estas crónicas, que el Gobierno ve de cerca, siente ya el peligro de las convulsiones del hambre traducidas en perturbaciones del orden público y no le queda otro remedio que reconocer la realidad desagradable y pensar en que el cruzamiento de brazos no es el sistema terapéutico más adecuado para esos problemas. No cabe en estas cuestiones vitales dejar obrar a la naturaleza como en ciertas enfermedades resulta adecuado. Dejando obrar al hambre se va a caminos de perturbación social que ningún Gobierno puede esperar, por sus tristísimas consecuencias, con ànimo tranquilo, despreocupadamente.

Por eso el Gobierno fija ya resuelta mente su atención en la amenaza de un cercano porvenir de alborotos públicos y trata de afrontar con medidas radicales estos problemas cuya resolución tanto urge. Lástima que cuidados de orden electoral que ya señalamos antes de hora, hayan determinado que el Gobierno no fijara su atención decididamente en estos peligros de ahora.

El tiempo que se pierde en el tratamiento de estos problemas, por corto que sea, representa una considerable agravación del mal y dificulta la eficacia del remedio corriéndose peligro hasta de que se esterilice su aplicación. Aun tememos mucho que la proximidad de la fecha de la disolución de Cortes y de las nuevas elecciones distraiga la atención del gobierno y determinen que todavia esos problemas se agudicen mas y mas.

Claro está que de la situación presente no es imputable la culpa total a este gobierno ni a ningún gobierno, ni a los gobiernos genéricamente. También es culpa del pais por aquello de que «cada pueblo tiene el gobierno que se merece». Muchas veces lo hemos señalado aquí. A la situación presente verdaderamente grave y difícil, hemos llegado por la inacción de todos, por la apatía criminal de gobernantes y de gobernados. Nadie podrá levantar el dedo proclamando estar limpio de culpa. Pero esto es razón de más para que todos hecho examen de conciencia severo, se dispongan a la enmienda de pasados yerros cuyas consecuencias lamentables comenzamos a tocar ya.

Hace falta esa acción enérgica del gobierno que Romanones ha preconizado y anunciado hoy en su discurso ante el Rey pero hace falta al propio tiempo que las dormidas energías del país despierten y se sumen en sus esfuerzos al de la acción oficial para remediar los males de que nos dolemos ahora.

Es una vergüenza que en España haya sido preciso que surgiera la guerra europea y se prolongara su duración más allá de lo que se pensara en los primeros momentos, para que ante la carestía de la vida y la falta de muchas primeras materias para la industria nos halláramos ante la triste realidad presente. No fuímos precavidos ni pensamos jamás en que la aspiración de todo país debe ser ponerse en condiciones tales de riqueza, de producción, que en casos anormales no sea de temer la aparición del funesto y macabro fantasma del hambre.

Precisa sino queremos seguir caminos de perdición, de una perdición cercana, que todos elevemos los espíritus y trabajemos en la gran obra reconstructiva de España. Hay que hacer un nuevo carácter. Romper los moldes de nuestra vieja idiosincrasia árabe y trabajar sin descanso, sin desmayos.

Se dá en España el caso tristísimo de que anualmente se plantee en Valencia, la región naranjera, el conflicto de falta de vagones para el transporte, que ocasiona que mucha parte del fruto se pudra a veces almacenado en las estaciones esperando vagones. Este es mal viejo, y sin embargo cada año se repite para vergüenza de todos. Así en muchas cosas más. Levantamos el grito al cielo cuando nos cae encima una desgracia, pero una vez pasada no atendemos a evitar que se repita y como no ponemos el remedio viene la misma desgracia una vez y otra y otra...

¿Cuándo será la hora de que cambie esta situación vergonzosa?

Ahora, que sentimos con mayor dureza el castigo de nuestra apatía, despertemos. Venga una salvadora acción de gobierno. Movilícense los capitales muertos. Hagamos trabajo y riqueza, que así únicamente haremos patria. Y si nó, renunciemos a representar papel airoso en el concierto del mundo y a que un día se hagan girones del territorio español, para que manos más fuertes y más trabajadoras sepan sacar de nuestro suelo la riqueza que dejamos tanto tiempo dormir criminalmente en su entraña.

Cuando estamos terminando de hilvanar esta crónica llega a nosotros un rumor importante. El Consejo de ministros de ayer fué pródigo en incidentes, como lo han venido siendo los anteriores. Hay serias discrepancias entre los ministros al apreciar los problemas de las subsistencias y crisis de trabajo y la cuestión del otorgamiento de la concesión del depósito franco a Barcelona. La crisis, según estos rumores, está latente, aunque se trabaja a estas horas para conjurarla. Quizá dificulte más el que se logre evitarla, la circunstancia de resultar ahora que las entidades económicas de Barcelona están en disconformidad con las bases que Urzáiz ha redactado para servir de orientación en la concesión del depósito franco.

Desde luego, es indudable que dentro del Gobierno hay discrepancias formales. Urzáiz está durísimo, manteniendo criterio cerrado en determinados asuntos frente a la opinión de otros consejeros de la Ccrona.

Recordemos que no hace mucho Urzáiz dijo que había sido llevado a Consejo un asunto de gran importancia del ministerio de Fomento, sobre el cual él discutió ampliamente, terciando también en la discusión con gran calor el señor Alba. Algunos que se precian de bien enterados aseguran ahora que no se podrá reducir a los ministros discrepantes y que estamos a dos dedos de la primera modificación ministerial. Malo es que empiecen los remiendos.

M.

Información general

DE LA REGIÓN

LEON.—Muerta por un disparo.—Comunican que en el pueblo de Primajas se encontraban el mozo Elías González, de 19 años de edad, y la joven Encarnación González, de 16 años, guardando ganado, teniendo a su lado el Elías una escopeta de pistón, cargada con perdigones; como intentara la Encarnación sacar la vaqueta, salió el tiro, que fué a dar a la joven por debajo del pecho derecho, causándola una herida de gravedad, de resultas de la cual murió a las cinco horas próximamente.

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—La crisis del trabajo.—El gobernador civil de esta provincia recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Fomento:

«Contestando a su telegrama tengo gusto manifestarle he ordenado se libre la suma de 10.000 pesetas a la jefatura Obras Públicas de esa provincia para remediar en cuanto alcance la crisis obrera».

En análogos términos telegrafió también el director general de Obras Públicas.

GALICIA

TANTIAGO.—¡El colmo de los celos!—Habían avanzado ya las horas de la noche, acercándose las del alba cuando una pareja de guardias detuvo en la Rua de San Pedro a una mujer vestida con traje masculino.

Acompañábanla en su extraña y pintoresca excursión nocturna por aquel paraje, otra mujrr y un hombre.

Ya en la oficina de los guardias de seguridad, confesó que apelaba a la indumentaria masculina para espiar, llena de celos, al *feliz mortal* que le tiene robada su vida y su corazón.

Es casada, y para ocultar el peinado, cubría su cabeza con un sombrero flexible.

El traje sentábale de un modo tan perfecto, que, en opinión de los guardias, parecía una gentil *cupletera* de esas que suelen lucirse por los tablados de los cafés y cines de poco precio.

Tiene 27 años y se embriaga con frecuencia.

Durmió en la Falcona.

CORUÑA.—El gobernador accidentado.—Al salir el gobernador civil de la Coruña don Benito del Campo, de su despacho oficial, al mediodía de hoy sufrío un desvanecimiento y cayó al suelo.

Acudieron los empleados al oir el golpe contra el suelo, trasladando al enfermo a sus habitaciones particulares, situadas en el mismo edificio.

Se desarrolló una escena conmovedora entre la señora del enfermo y quienes conducían a éste pues la esposa del gobernador se abrazaba al cuerpo de éste, impidiendo que le atendiensen.

Rápidamente acudió el inspector provincial de Sanidad, doctor Rubio, quien decidió sangrarle.

El parte facultativo acusa la existencia de conmoción cerebral.

FERROL.—Entrada de barcos.—Emigrantes belgas.—Reunión de obreros.—Entraron de arribada forzosa los vapores «Hermain», «Valentín», «Fierros», y «Cabo Rocha».

Procedente de Liverpool llegó el vapor «Paulino»; con 80 toneladas de material para los barcos en construcción.

Los tripulantes vieron hundirse en Liverpool al vapor «Telmo».

Llegaron varios emigrantes belgas, que vienen recorriendo los pueblos recogiendo limosnas.

Se reunieron los obreros para trabajar en el Arsenal por cuenta de la Sociedad Española y acordaron celebrar un mitin para pedir que se les conceda la jornada de ocho horas y aumento de jornal.

LEVANTE

VALENCIA.—Un exalcalde agredido.—Nueva Junta de subsistencias.—El concejal don Miguel Polo se encontró en la calle de Miguelete con el exalcalde don Francisco Maestre y le agredió con un bastón, causándole una herida en la frente. Ambos son conservadores. El origen de la cuestión, según parece, es que el señor Maestre, cuando vinieron los liberales, dejó la Alcaldía, y desde los escaños atacó violentamente al señor Polo, lanzándole acusaciones

M.C.D.2022

El señor Polo se vengó, agradeciéndole.

El suceso es comentadísimo.

En la reunión del alcalde con la Comisión de Mercados y el presidente de los gremios harineros, acordaron constituir la Junta de subsistencias para que se ocupe del abaratamiento del pan y pedir a los horneros que aplacen el cierre de los establecimientos anunciado para el sábado y buscar la solución de la carestía de las harinas.

ANDALUCIA

GRANADA.—Un incendio.—Un mitin. — Un incendio ha destruído en Lanjarón (Granada), una fábrica de harinas, originándose una pérdida de 4.000 duros.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

—Las noticias de Almería dicen que en Alhama se ha celebrado un mitin de propaganda republicana a favor de la candidatura de don José Jesús García.

Se vió concurridísimo.

CADIZ.—Aparición de un torpedo-automóvil.—En aguas jurisdiccionales de Cádiz se ha encontrado un torpedo-automóvil.

Le encontró una lancha del vapor austriaco «Cowes».

Eltorpedo submarino mide cinco metros de longitud.

Ha sido llevado al puerto con las debidas precauciones.

Se desconoce el buque extranjero que le disparó.

ARAGON

TERUEL. — Periodista procesado. — El lunes 28 se verá en la Audiencia de Teruel la causa seguida contra el director del «Diario Turolense, D. León Cano Jarque, por injurias al gobernador en un artículo relacionado con las últimas elecciones municipales, en las que fué derrotado el señor Cano.

Hay expectación por conocer el informe del defensor, don Agustín Vicente, culto abogado y jefe de los demócratas.

LA PRIMERA CRISIS

Urzáiz deja la cartera

Nuestro corresponsal en la Corte, nos comunica por alcance postal y telefòno, las siguientes noticias relacionadas con el planteamiento de la crisis por el ministro de Hacienda.

Dice el redactor de la Agencia Mencheta, que persona muy relacionada con otras que ocupan altos cargos, le ha hecho las siguientes manifestaciones.

En el Consejo de ministros celebrado anoche en la presidencia y en el que tuvo lugar esta mañana en Palacio, han surgido hondas discrepancias entre Urzáiz y varios ministros sobre la manera de apreciar aquél algunas cuestiones económicas.

En los dos Consejos de ministros anteriores a los antes citados, el señor Urzáiz planteó una cuestión de carácter económico, en la cual intervinieron los señores Alba, Villanueva y don Amós Salvador, pero por lo visto no ha vuelto a hablarse del caso y se han dado largas al asunto.

Parece ser que las discrepancias surgidas se han recrudecido aun más y que el señor Urzáiz continúa manteniendo sus puntos de vista mostrándose irreductible.

En estos días se han celebrado varias conferencias entre los ministros para ver si podrían limarse las asperezas y poder llegar a un acuerdo, sirviendo de intermediario el señor Barroso.

El conde de Romanones por su parte realiza activas gestiones cerca de sus compañeros de Gabinete a fin de que desaparezcan las discrepancias que entre ellos existen, para evitar a toda costa que pueda surgir una crisis parcial, la cual, además de que sería de muy mal efecto, restaría fuerza al Gobierno.

La crisis está planteada

Con grandes dificultades, a causa de la gran reserva que quiere guardarse, hemos podido averiguar, que los rumores circulados no carecían de fundamento, y que la crisis está planteada.

He aquí el resultado de nuestras averiguaciones:

En el Consejo celebrado ayer en la Presidencia se trató extensamente del problema de las subsistencias y todos los ministros se mostraron conformes con el criterio expuesto por el conde de Romanones, conviniendo en la necesidad de prorrogar la vigencia de la ley de subsistencias y aplicarla con todo rigor como único medio de poder resolver los graves conflictos planteados.

El señor Urzaiz fué el único que se opuso a lo propuesto por el conde de Romanones, juzgando innecesaria dicha prórroga, y diciendo que en todo caso transigiría con que continuara en vigor tan sólo el artículo 1.º de la citada Ley.

Todos los demás ministros, incluso el conde de Romanones, se mostraron disconformes con el criterio mantenido por el señor Urzáiz, por considerar que no era suficiente mantener la vigencia del artículo 1.º y acordaron la prórroga de la ley de Subsistencias, y que pasara el asunto al Consejo de Estado a fin de que éste informara en este sentido.

El señor Urzáiz manifestó entonces, que puesto que él seguía manteniendo su criterio, y en vista de que todos los ministros, incluso el presidente, apreciaban la cuestión de distinta manera, él no podía seguir formando parte del Gobierno y presentaría la dimisión de su cartera.

Dicho esto, el señor Urzáiz abandonó el Consejo y salió de la Presidencia acompañado del señor Barroso.

Los demás ministros continuaron durante largo rato hablando acerca de la actitud tomada por el señor Urzáiz y con objeto de ver si éste se convencía y retiraba su dimisión, acordaron guardar la más absoluta reserva acerca de lo sucedido.

Por lo visto las gestiones realizadas por el conde de Romanones cerca del señor Urzáiz, no dieron resultado, pero el jefe del Gobierno conservaba aún la esperanza de que éste desistiría de su propósito de dimitir.

Lo ocurrido en Palacio

En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, volvió a tratarse del problema de las subsistencias y de la conveniencia de la prórroga de la ley, y el señor Urzáiz volvió a mantener su criterio de oposición a dicha prórroga.

El conde de Romanones insistió en la conveniencia de la prórroga, lamentando que no estuvieran abiertas las Cortes, porque seguramente que todos los elementos que votaron la citada Ley, le darían la razón, conviniendo en la necesidad de prorrogarla y hacerla cumplir, en atención a las actuales críticas circunstancias.

El señor Urzáiz insistió en su opinión manteniendo en todas sus partes el criterio por él expuesto y salió sólo de Palacio.

Después de salir el ministro de Hacienda, los demás celebraron consejillo.

Romanones, no ha ocultado a sus íntimos la grave divergencia surgida entre todos los ministros y el señor Urzáiz, y además ha dado cuenta al Rey del negativo resultado de sus gestiones cerca del señor Urzáiz para que desistiera de su resolución de salir del Gobierno.

Comentarios sobre una frase

Se comenta mucho que al decir el conde de Romanones a su entrada en uno de los últimos consejos que tratarían de los próximos presupuestos, el señor Urzáiz que se enteró de esta manifestación hecha por el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas:

Me extraña que el conde de Romanones haya dicho que va a tratarse de los presupuestos, cuando todavía no he recibido yo ningún presupuesto parcial.

Romanones y Alba

El conde de Romanones y Alba han conferenciado extensamente sobre la situación política.

Guardan absoluta reserva.

Barroso conciliador

Se sabe, que el ministro de Gracia y Justicia, actúa de elemento conciliador

Procura el señor Barroso conciliar las voluntades de unos y otros.

Lo que dice "La Época"

La Época dice, que al fin, de momento todo se arreglará; pero que tanto va el cántaro a la fuente de las discordias, que al fin se romperá.

En los círculos políticos

En los círculos y mentideros políticos circulaban a última hora de la tarde insistentes rumores de una próxima crisis parcial.

Unos afirmaban que el ministro de Hacienda señor Urzáiz había presentado la dimisión al conde de Romanones, mientras aseguraban otros que el señor Urzáiz no había dimitido, pero que está decidido a mantener íntegro su criterio sobre las cuestiones económicas.

***

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 24

Se asegura que cuando vaya hoy a Palacio el conde de Romanones para despachar con el rey, planteará la crisis parcial.

En el Teatro Real

A la función celebrada anoche asistió toda la real familia y esto dió motivo a que también asistieran muchos políticos y algunos ministros, entre ellos el Presidente y los señores Burell, Barroso y Luque, entablándose animadas conversaciones en el «foyer» durante el primer entreacto, todas acerca de la crisis.

El monarca llamó al conde de Romanones y con él celebró una extensa conferencia en el antepalco.

Buscando ministro

El señor Navarrorreverter que también se hallaba en el regio coliseo, celebró una conferencia con el conde de Romanones.

Al terminar esta entrevista, los reporters rodearon a Navarrorreverter, para preguntarle si se encargaría de la cartera a lo que contestó que no estaba dispuesto a desempeñarla después de dejarla el señor Urzáiz.

El sustituto probable

Como candidato para la cartera de Hacienda se da como seguro a última hora al marqués de la Cortina.

Salón Novedades

El debut de anoche

Bien probado dejó anoche el público palentino la marcada ansiedad que tenía por ver en nuestro coliseo «Salón Novedades», una compañía de zarzuela como la que dirigen el primer actor Manuel Velasco y el maestro concertador Natalio Garrido.

Ya habían pasado una buena porción de años sin que Palencia gustase de las delicias que ofrece el teatro de zarzuela, y anoche, en «Novedades», quiso un público numeroso y distinguido demostrar en las dos secciones, que esta es ya una ocasión en que las palabras «En Palencia no hay nada» «Este es un pueblo aburrido» dichas antes con mucha frecuencia en bares, cafés, tertulias y reuniones, por los que, tal vez, habiendo espectáculos sean los primeros en faltar a ellos, no tienen ya justificación ninguna.

Si levantaran la cabeza, como vulgarmente se dice, nuestros antepasados, los que solo por tiempo de ferias y algún año en rarísimas ocasiones, podían gustar de la ilustración del teatro en el drama ó la zarzuela y vieran, cómo una empresa no vacila en sacrificios, que afortunadamente son estimados por el público, y éste la alienta para que no sólo contrate a las más eminentes artistas del couplet español, estrellas de varietés como la simpática Amalia y la gentil Argentinita, sino que, para responder al favor de Palencia, le ofrece ahora, el aplaudido trabajo de una compañía que tiene muy excelentes partes y un coro general bastante estimable.

Anoche en la sección «Vermouth» se puso en escena la zarzuela en un acto dividido en tres cuadros, de los señores Fernández Puente y Allens Perkins, música del eminente y malogrado maestro Chapí, titulada NINON, distinguiéndose en ella la niña Torres, que agradó mucho.

«Los Borrachos», el saladísimo sainete lírico en un acto y cuatro cuadros de los hermanos Quintero, con música del maestro Serrano, hizo las delicias del público que rió sus chistes y aplaudió a las señoras y señoritas Molina, Albertos, Lebron, Recio y niña Torres y a los señores Velasco, Delgado, Ramallo, Morales, Hidalgo y Merino, oyéndose a la salida del Salón estas palabras: Esta última la debían de repetir», palabras de las que no debe olvidarse la empresa porque el sainete se lo merece y su interpretación también.

Díganlo los finales de los cuadros.

Por la noche, a las diez, llenaba también el «Salón Novedades» una distinguida concurrencia, especialmente en butacas, en las que se destacaban (como en la sección de las siete) bellas señoritas.

«Molinos de viento», la célebre opereta en un acto y tres cuadros de don Pascual Frutos y del maestro Luna, agradó de tal manera, que hubo explosiones de aplausos, haciéndole repetir al barítono señor Ramallo, la serenata del cuadro primero,

«Qué tienes en la mirada
niña de los ojos bellos»...

El estreno de «El Nido del Principal» de Paradas y Jiménez, Vela y Brull, que es una sarta de chistes y situaciones cómicas, fué admirablemente interpretado y muy celebrado y aplaudido, haciendo levantar la cortina, como en las funciones anteriores, para mostrar su afecto a una compañía tan bien acoplada.

Conque, señores empresarios, a no cejar en su campaña de agradar al público.

BLANCA FLOR

Contra los depósitos francos

o zonas neutrales

El presidente de esta Diputación provincial nuestro amigo don Eladio Santander, que sigue atento el movimiento iniciado por Cataluña en pro de los depósitos francos, a los que el Gobierno se muestra partidario en conceder, y comprendiendo que tal privilegio causaría enormes perjuicios y acaso la total ruina de la agricultura, saliendo en defensa de ésta, ha dirigido a su compañero el presidente de la Diputación de Valladolid la carta que dice así:

«Palencia 21 de Febrero de 1916.

»Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Valladolid.

«Mi distinguido amigo y compañero: Las recientes medidas adoptadas por el Ministerio de Hacienda acerca de la libre introducción de cereales y el anuncio del establecimiento de puertos ó depósitos francos sin esperar la reunión de las Cortes, han alarmado a las Federaciones Agrícolas, Círculos de Labradores y a cuantos viven de la Agricultura, habiendo elevado fundadas reclamaciones a la Presidencia del Consejo de Ministros y Ministerio de Hacienda.

En estas circunstancias, creo yo que se impone la reunión de las Diputaciones cerealistas que en el verano próximo pasado concurrieron a la invitación que por usted se les dirigió ente la justísima alarma de que pudieran establecerse por Reales decretos, las mismas medidas que al parecer quieren implantarse inmediatamente.

Depositada en usted la confianza que nos inspira su noble y levantada conducta, tengo la seguridad completa que no se defraudarán nuestras esperanzas, y que, celoso defensor de los intereses agrarios de nuestra amada Castilla, tendremos el gusto de reunirnos en esa capital, respondiendo a los requerimientos de nuestros representados.

Dígnese, por lo tanto, hacer la convocataria, que agradecerá el que con este motivo, una vez más, se ofrece suyo muy affmo amigo q. l. e. l. m., *Eladio Santander*.

De la región de Cervera

La abundancia de toda clase de alimañas y animales dañinos hambrientos, particularmente de lobos que se cobijan y tienen sus madrigueras en estas montañas (ó mejor dicho) montes de esta región próxima a Cervera, trae a sus habitantes de las aldeas vecinas, en una situación intranquila y desconsoladora al ver que uno y otro dia no cesan de hacer presa en sus reses lanares ó de las otras especies. Y no ha mucho los vecinos de Verdeña se vieron sorprendidos por manadas de lobos famélicos que asaltaron algunos cercados en pleno dia, haciendo presa en algunas ovejas que se llevaron a pesar de la batida dada por algunos vecinos de dicho pueblo de Castillería.

Pero un hecho mas reciente y que raya en lo trágico-cómico es el que me propongo relatar por ser el último de que tengo noticia y es digno de ser conocido. El dia 21 del corriente mes se dirigía de Vañes a Polentinos el vecino de este último pueblo, Juan Mediavilla; por la mañana, vióse sorprendido en su camino por tres lobos que siguiéndole en su viaje trataban de cercarle el paso en la espesura del monte, pudiéndose evadir de una muerte segura gracias a su serenidad y valentía demostrada al defenderse de ellos valiéndose de un palo que era lo único que llevaba en su mano y aligerando el paso pudo llegar felizmente a dicho Polentinos refiriéndoselo a algunos vecinos que inmediatamente salieron dispuestos a dar buena cuenta de ellos si se ponían al alcance de sus manos y de las escopetas; y en efecto, se organizó una partida para darles la batida, dirigida por Doroteo Merino y como acompañantes Marcelino Gómez, Justo Rueda, Victor Fuente y otros varios, entre ellos Modesto Lores que es el que nos suministra estos datos y nos pide su inserción en la prensa, lo que le ofrecimos y contando con la benevolencia del digno director de EL DIARIO desearíamos y agradeceríamos ver conseguido. Continuando refiriendo el suceso para terminar; que de dichos tres lobos el uno fué matado por Doroteo y el otro mal herido por otro de los tiradores sin que pudieran dar caza al tercero, a pesar de haberle tenido cercado como a sus compañeros en un estrecho círculo de unos mil metros dentro del extenso y espeso monte de Polentinos también de Castillería, retirándose sobre las cuatro de la tarde a citado pueblo llevando como trofeo la piel y siendo recibidos con extraordinario júbilo por sus convecinos que celebraron con satisfacción por el buen resultado de la batida y el gran deseo que tienen todos de descastar esta clase de animales, que son el azote y castigo de dicha comarca en sus intereses; lo cual no puede ver conseguido con relativa facilidad, porque careciendo de medios económicos para dichas batidas como para el rastreo en épocas de nieves con despojos (envenenados por la estricnina) de reses sacrificadas para el objeto de cebar a dichos animales, se ven en la precisión de seguir un largo expediente gubernativo y burocrático siempre extemporáneo, pues cuando se resuelve ya resulta ineficaz ó por haber desaparecido la nieve, sin la cual resulta peligroso su empleo, ó por haber cambiado de guarida y cuartel la feuna invasora para aposentarse en otro punto mas descuidado y menos vigilado de la misma región.

U. MERINO

Cervera de Pisuerga a 24-2-916.

PARADOJAS

Igualdad

Yo no sé si llegará nunca para la humanidad una edad de oro, el suspirado paraíso terrenal a que hemos querido llegar por el camino de la ciencia de las llamadas civilización y cultura. Lo que no consiguió la religión del amor, el «ama a tu prójimo como a tí mismo», máxima excelente si la hubiésemos aceptado al pie de la letra, intentamos realizarlo por la filosofía racionalista, madre de todas las revoluciones modernas. Hicimos estas revoluciones al triple grito de libertad, fraternidad é igualdad. Tres ideas que estaban contenidas en aquel principio de amor sencillo. No supimos sentir este amor y quisimos imponérnoslo por medio de la razón.

El resultado no ha sido más feliz. Advertimos, pasados más de cien años desde la revolución francesa, que la libertad la quiere cada cual para sí mismo, y que la fraternidad no reza con los llamados enemigos, enemigos de la patria, enemigos del Estado, enemigos de la familia o simplemente personales; si yo vendo garbanzos y el tendero de enfrente también los vende, el tendero de enfrente es mi enemigo...

Y no hablemos de la igualdad, el espejuelo de la democracia. ¡Pero si nadie quiere ser igual, en nada, a los demás, y menos quiere nadie que los demás sean iguales a uno mismo!

Ved lo que ocurre en el mundo del trabajo. ¿Admite nadie la igualdad de remuneración? Si hubiese lógica democrática en el mundo diríamos: toda clase de trabajo

M.C.D.2022

es igual y debe ser pagado lo mismo. Trabaje cada cual en lo que sepa, para lo que sirvan, en lo que guste; pero la paga debe ser igual. ¡Herejía, clamamos! Reflexivamente no ha llegado a comprender nadie que deba valer lo mismo el trabajo de un peón caminero y el del presidente del Consejo de ministros, o del poeta genial, o del doctor sapinetísimo.

Para justific r esta diversidad de remuneraciones hemos argüido: si todo se pagara igual nadie querria emplearse en los trabajos más duros y desagradables. Sin embargo, y la paradoja salta a la vista, resulta que son precisamente estos trabajos los que se pagan peor.

Estos días, con motivo de las circunstancias especialísimas creadas por la guerra, se nos ofrece un caso altamente instructivo.

Hay crisis de subsistencias; suben los precios; convenimos todos en que es ¡preciso aumentar la remuneración del trabajo. Es más; actuando de demócratas proclamamos que son precisamente los que cobran sueldos o jornales mínimos los más dignos de consideración. ¡Loado sea Dios! ¡Al fin empezamos a compreder la democracia!... Despacito, no os entusiasméis. Ved en general lo que se ha hecho. El Ayuntamiento, tales casas mercantiles y hasta en convenios resultantes de huelgas, se llega al aumento suspirado, pero en esta forma: *ganaréis un cinco, un diez por ciento más.* O sea; quien ganaba cien ganará cieuto cinco, quien ganaba doscientos ganará doscientos diez.

Y digo yo: ¿no hubiera sido mas lógico aumentar en diez al que gana ciento y cinco al que gana dos cientos? Si se t ata de hacer posible la vida de los infelices, de solucionarles el problema de las subsistencias, ¿no es verdad que cuanto menos ganan tanto más necesitan auxilio y tanto menos cuanto mas ganan?

Se ha hecho a la inversa. Y yo creo que la razón es esta, la que anunciaba al principio: somos refractarios al sentido de igualdad, por instinto; sin que hayan podido corregirlo, la reflexión, la cultura, la ciencia, el llamado sistema democrático que fracasó estrepitosamente en todos los campos, incluso ¡ay! en los campos de batalla.

MAX

CRONICA POLITICA

Los liberales contrariados

La noticia publicada por nosotros el miércoles de que el encasillado de la provincia para las elecciones generales, estaba ya convenido entre los datistas y el gobierno, produjo notoria contrariedad entre los liberales, reflejada en su órgano con la publicación del telefonema enviado desde Madrid por su director señor Alvarez, el cual afirmaba que el conde de Garay no se conformaba con lo pactado y que daría cumplida satisfacción a sus amigos políticos de la provincia.

Hoy se aseguraba que el pacto había quedado roto, y esta versión la fundaban los que se dicen bien enterados, en una reunión que anoche a las siete celebraron en la Presidencia del Consejo los que dirigen la política liberal en la provincia.

Nuestros informes son todo lo contrario: que el conde de Romanones mantuvo el convenio que tenía hecho con los conservadores, lo cual contrarió a los liberales palentinos.

De Madrid ha regresado esta tarde en el rápido persona que ha mostrado siempre deseos de que hubiera lucha en todos los distritos, y esperamos que aquella nos informe de lo que en Madrid se ha acordado, que casi podemos asegurar no será otra cosa que respetar la decisión del Gobierno, porque ponerse enfrente de éste será temeridad ridícula.

EN LA AUDIENCIA

En la tarde de ayer informaron las acusaciones y defensa en apoyo de sus conclusiones, continuando el juicio esta mañana con el resumen de los debates, hechos por el presidente del Tribunal señor Fole, pronunciando el Jurado, acto seguido, el veredicto, el que comprende las siguientes preguntas:

1.ª Filiberto Galindo Antón ¿es culpable de haber golpeado en la cabeza a Román Diez Pozo, con una cachaba, entre siete ú ocho de la noche del día 26 de Noviembre de 1914, en las afueras del pueblo de Villamorco, originándole con tal agresión una herida en el parietal derecho a consecuencia de la que falleció el Román a las dos de la madrugada de la misma noche?—SI.

2.ª El hecho anterior ¿tuvo lugar porque Román Diez Pozo en unión de otros tres mozos más del pueblo de Gozón, se dirigieron al de Villamorco con motivo de celebrarse en éste una boda y estando en el mismo saliéronle al encuetro varios mozos del último, los cuales pretendieron que el Román les pagase la patente de costumbre por entender que se hallaba en relaciones con una joven de repetido Villamarco, requerimiento al cual se negó el Román por no estar con la moza ni hallarse prevenido para entregarles cantidad alguna, no obstante cuya negativa insistieron los de Villamorco en el pago de la patente que exigieron del Román, rachazando la oferta que para evitar cuestión, hizo su compañero Francisco Montes?—SI.

3.ª En oposición a la anterior pregunta: ¿los mozos de Villamorco encontraron casualmente en las afueras del mismo a Román Diez Pozo y sus compañeros de Gozón, reclamando al Román amistosamente a que pagase la patente según costumbre por pretender se hallaba en relaciones con una joven de Villamorco, negándose el Román a pagar e insistiendo en la negativa con malas palabras y formas, al extremo de dar un salto al lindero de una tierra próxima, sacando del bolsillo un arma de fuego en actitúd de disparar hacia el procesado Filiberto Galindo Antón?—NO.

4.ª ¿Fué entonces cuando viéndose éste amenazado de agresión, dió al Román Diez Pozo el golpe que produjo la muerte?—NO.

5.ª Al dar este golpe al Román, ¿tuvo intención de matarle?—NO.

6.ª El Román Diez Pozo, ¿provocó con hechos ó palabras de algún modo al Filiberto?—NO.

Después del juicio de derecho se leyó la sentencia, condenándose al Filiberto Galindo, como autor de un delito de homicidio, con la atenuante de no haber tenido intención de causar un mal tan grave, a la pena de doce años y un dia de reclusión y a que indemnice a los herederos del interfecto en la cantidad de dos mil pesetas siéndole de abono la mitad del tiempo durante el primer año de privación de libertad y la totalidad del exceso.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Salón Novedades

A las siete.—Sección vermouth

1.º El sainete lírico en un acto y cuatro cuadros

El Nido del Principal

2.º La zarzuela en un acto y dos cuadros

Los Cadetes de la Reina

***

A las diez de la noche

1.º La divertida zarzuela en un acto y tres cuadros

El Barquillero

2.º El saladísimo sainete lírico en un acto y cuatro cuadros

Los borrachos

NOTICIAS

La Adoración Nocturna celebrará Vigilia ordinaria en la noche del Sábado 26 al Domingo 27 próximos en su Ermita de la Escuela de Cristo, correspondiendo al Turno tercero de Nuestra Señora del Carmen.

Recaudado por consumos:

El 24 de Febrero de 1915. . .	570'15
El 24 de Febrero de 1916. . .	643'94
Diferencia en más. . . .	73'79

En Madrid ha fallecido en uno de los pasados días a la avanzada edad de 81 años, la señora doña Aquilina Palomino y Lerena, tía de nuestro amigo el concejal de este Ayuntamiento don Eugenio Palomino, a quien, así como a los hijos y demás familia, les enviamos nuestro sentido pésame.

El juez instructor del regimiento de Andalucia de guarnión en Santoña cita al recluta Victor Cernejedo Media villa de Lastra, a quien se le sigue un expediente por haber faltado a concentración.

Para la gota de leche

La Asociación de la Prensa de esta capital ha entregado esta mañana al señor gobernador, como presidente de la junta provincial de protección a la infancia la cantidad de 50 pesetas en concepto de donativo para la Gota de Leche, teniendo en cuenta que la falta de recursos impide a esta institución conceder las pensiones de lactancia que reclaman las madres pobres, pues aquellas quedaron reducidas a 20 pesetas de las 36 que antes se concedían.

Felicitamos a los chicos de la prensa por este rasgo que les honra.

El Juzgado de Instrucción de Castrojeríz cita a Emilio Herrezuelo, de Paredes de Nava, vecino de Padilla de Abajo, fugado de la carcel de aquella villa, de la provincia de Burgos, para que compareza en el término de diez días.

En Pozuelos del Rey se halla expuesto al público el repartimiento de consumos y en Hornillos de Cerrato el padrón de cédulas.

La Junta de Beneficencia

La Junta provincial de Beneficencia celebró sesión el 23 del actual.

El señor Gobernador saludó a los nuevos vocales y manifestó su sentimiento por verse privado de la cooperación de los que cesaban.

Los vocales nuevamente nombrados se posesionaron de sus cargos.

El señor de la Prida presentó a la Junta a don Marcelino Sanchez Ventura, marido de doña Blanca Fernandez de Córdoba y vecino de Salamanca el que había solicitado conferenciar con la junta para terminar satisfactoriamente el acuerdo que esta tomó en sesión extraordinaria de 6 de Mayo último, referente a la fundación de la obra pia de don Martín Fernandez Salazar, instituída en Palenzuela, cuyo asunto llevaba 15 años de tramitación.

Después del estudio de antecedentes y de tratado el asunto, el referido señor Sánchez Ventura, dando todo género de facilidades para la inmediata y completa solución del mismo, autorizó al secretario de la junta para que ya que esta a su vez le había comisionado para ello, ultimase cuanto fuese preciso en la ejecución del acuerdo antes citado.

En Puebla de Valdavia, se halla vacante la plaza de médico titular con el haber anual de 250 pesetas y 184 fanegas de trigo por las igualas.

Las solicitudes en el término de 15 dias.

ATENCION

La casa de **M. Polo** acaba de recibir lo más nuevo para trajes de fantasía, bonitos crespones de la China en todos los colores, toda clase de telas propias para Carnaval y el surtido completo en Blusas de vuela y en seda.

Faldas de seda desde 8 ptas.

PRECIO FIJO.—Mayor, 91

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X —OPERACIONES DE CIRUGIA —ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUN.

"Conservas Ulecia Logroño"

Consultorio Dental

Especialidad en enfermedades de los dientes. Dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.

Consulta: de nueve de la mañana á seis de la tarde

DON SANCHO, 11, PRINCIPAL

PALENCIA

SABAÑONES: Los evita y cura con rapidez el Tópico del Doctor Gil kens.—1 peseta frasco.

Farmacias y Droguerías. 1

Vides americanas

SINDICATO AGRICOLA

Sahagún

Venta de injertos en viníferas y patrones americanos seleccionados; al contado y a plazos.

Para detalles, dirigirse al Presidente.

Academia Mercantil

dirigida por JOAQUIN MONTAÑES

Apertura, el 15 de Marzo próximo.

Carrera de Comercio y preparaciones especiales; Francés, Inglés y Alemán.

Consultas: V. Calderón, n.º 7, Palencia.

Oficial de Notaría

Se necesita uno práctico, en la del Notario de esta ciudad, D. Perfecto García Cuena.

Se venden

en Becerril de Campos de noventa á cien arrobas de queso fresco, para informar, Florencio Gutiérrez.

MERCADOS

PALENCIA, 25.—La helada de esta noche ha sido superior a la de la anterior. Son las diez de la mañana y el son quiere abrirse paso, lo que quizá consiga más tarde.

Los precios de los cereales continúan a 61'50 reales la fanega de trigo, 47 centeno, 31'50 cebada y 23 avena.

RIOSECO, 24 —En el mercado de hoy no hubo entradas.

Trigo a 61'50 rs. fanega.—Pesetas 35'56 los 100 kilos.

Tendencia firme.—Tiempo de nieves.

MEDINA, 24 —Entraron en este mercado 45 fanegas de trigo que se vendieron a 63 reales fanega de 94 libras.—Pesetas 36'42 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.

Tiempo de nieves.

AREVALO, 24.—La entrada de hoy en este mercado ha sido nula.

Trigo a 63 reales las 94 libras.—Pesetas 36'12 los 100 kilos.

Tendencia firme.—Tiempo malo.

NAVA DEL REY, 24.—La entrada ha sido de 100 fanegas.

El trigo se paga a 63 reales fanega.—Pesetas 36'42 los 100 kilos.

Tendencia sostenida. — Ha caido fuerte nevada.

Boletín Religioso

Sábado — Santos Alejandro y Victor.

ULTIMAS NOTICIAS

(POR TELEFONO)

Madrid 25

"La Gaceta"

Este periódico oficial publica hoy siete reales órdenes del ministerio de Hacienda, desestimando las reclamaciones formuladas por las comunidades religiosas referentes a la incautación de conventos de las comunidades religiosas.

Entre las reclamaciones formuladas se han desestimado cinco de comunidades de esta Corte una de Sevilla y otra de Zamora.

Conferenciando

El conde de Romanones nos ha dicho que esta mañana han celebrado una extensa conferencia los señores Villanueva, García Prieto y el Director general de Obras Públicas.

Dice el presidente

Al recibirnos hoy el conde de Romanones se mostró contrariado ante la insistencia con que se asegura que en breve se desarrollarán acontecimientos políticos de importancia y no hay nada de esto.

Lo que el gobierno trata son todas cuestiones de buena fé que se traducen en beneficio del país.

Los asuntos de las subsistencias son complejos pero confío en que serán resueltos favorablemente.

No ha dimitido

Nada hay respecto a la dimisión del ministro de Hacienda señor Urzáiz.

Este ha dicho: «Es inexacto que yo me haya opuesto a que se cumpla la ley de subsistencias.

Esta abarca los tres puntos importantes siguientes:

1.º Facultar al Gobierno para rebajar y suprimir los aranceles.

2.º Se faculta al Gobierno para tomar medidas convenientes para rebajar los transportes.

3.º Se autoriza la compra de trigos y su incautación.»

Yo —siguió el señor Urzáiz—nada hice en estos asuntos y recordarán ustedes que después de jurar el cargo ordené la supresión de la compra de trigos.

Esta la he combatido por creer que solo favorecía a los compradores de dicho grano y además porque he creído que las compras no abaratarían de ningún modo las subsistencias.

Pudiera ser conveniente que cada ministerio se encargase de los asuntos que le afectan siempre que estos no tengan intervención directa con las aduanas.

Me avengo a que se aplique la ley de subsistencias en todos sus puntos, pero en lo que no me muestro conforme es en que se encargue solamente el ministerio de Hacienda.

Si se creyera que mi salida del gobierno facilitaría la baja en el precio de las subsistencias me faltaría tiempo para abandonar la cartera.

Lo que hay—terminó diciendo el señor Urzáiz—son ganas de que me marche.

Una dimisión

Las siete reales órdenes que hoy publica «La Gaceta» referentes a la negación del pago de doce millones de pesetas ha motivado la dimisión de uno de los ministros del Consejo de Estado.

La incautación de buques alemanes por Portugal.

Se cree que este hecho no provocará la ruptura de relaciones entre los gobiernos de Alemania y Portugal y que la incautación de los buques realizada por los portugueses, así como las operaciones de Angola serán cuestiones que se ventilarán cuando termine la guerra, y entonces Alemania tomará las represalias, si se tiene en cuenta que la unidad nacional portuguesa está sostenida por hilos muy débiles.

Para los acontecimientos que entonces puedan sobrevenir, España debe de estar prevenida.

De la guerra europea

Roma.—Ha dado comienzo el bombardeo contra Durazzo, habiendo caido algunas bombas en el puerto.

La falta de aprovisionamientos hace dificilísima la situación de la plaza.

Norddeich —En el frente ruso ha habido varias luchas de artillería y combates entre patrullas de ambos ejércitos.

Ha sido ampliada la extensión de terrenos conquistada al Este de Mossa con la toma de Lamojueux.

Burdeos.—Los procesos realizados estos últimos días por las tropas alemanas en el departamento de Mossa han causado en todo Francia grandísima impresión.

Al Norte de Verdum los alemanes han desarrollado violentísima ofensiva que les ha hecho dueños de varios pueblos y posiciones en una extensión considerable del frente enemigo.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

M.C.D.2022

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

José Gallego Ruipérez

PALENCIA

Talleres mecánicos de carpintería.—Herrería.—Camas.—Jergones.—Somiers y todo lo concerniente en tejidos metálicos

CARPINTERIA.—Puertas, ventanas, MIRADORES, molduras, escaleras, etc.

HERRERIA.—Rejas, BALCONES, pasamanos de escalera y toda clase de herrería artística moderna.

CAMAS, JERGONES y SOMIERS.—Fábrica montada el año 1890 y una de las más importantes de España, siendo su producción diaria de 100 piezas y 72 tipos diferentes.

En esta sección hay siempre personal exclusivo para toda clase de arreglos, pudiendo entregar en el mismo día los encargos que se hagan por la mañana, y se pasará a domicilio con el carruaje de la casa al entregar el aviso en el escritorio de los talleres.

Esta casa se pone gustosa a la disposición del cliente para facilitar PRESUPUESTOS, tarifas, muestras, etc., etc.

PLAZA DE CERVANTES NUM. 9

¡¡Labradores!!

El mejor y màs barato engrase para màquinas agricolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones, aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *trece pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

ACEPTE V. LA BIBLIOTECA GRATUITA

QUE SE LE OFRECE

La meritísima labor que viene realizando el *Patronato Social de Buenas Lecturas* (Bailén, 35, Madrid), ha sido coronada por el más feliz éxito. Alentada esta institución por el aplauso público ofrece á nuestros lectores irles formando una biblioteca gratuita con sólo aceptar alguna de las ventajosísimas suscripciones que siguen:

SUSCRIPCIÓN F: Los que acepten esta suscripción, constituida por los periódicos más económicos de España, recibirán: 1.° 10 ejemplares mensuales de *La Cultura Popular*; 2.° 10 ejemplares mensuales de *Pan y Catecismo*; 3.° 5 ejemplares mensuales de *Frailes y Mojas*; 4.° 1 ejemplar mensual de *La buena Prensa y El Buen Libro*; y 5.° 12 obras (biblioteca gratuita) á elegir entre las que citamos al final de esta noticia. Precio de suscripción anual, pesetas 5,50.

SUSCRIPCION G: Formada por seis notabilísimas novelas premiadas en concurso. *La locura*, novela de Narciso Oller, *El reloj del amor y de la muerte*, novela de E. Carrere, *Lo difícil que es ir al Cielo...*, novela de Linares Rivas; *Desamor*, novela de Fernández Villegas (Zeda), *Blasones y talegas*, novela de José M.ª de Pereda, *Los suaves milagros*, de Francisco Villaespesa.

Todas las novelas citadas han merecido grandes alabanzas de la crítica é importantes premios en metálico. Precio de suscripción, pesetas 6 al año con derecho á recibir otras seis obras elegidas entre las que se citan al final.

SUSCRIPCIÓN F Y G COMBINADAS: Los susciptores que acepten esta oferta recibirán los periódico y novelas que se relacionan en las suscripciones F y G. más las 16 obras de regalo que anotamos á seguido. El precio es de pesetas, 11.

Relación de las obras para la formación de la Biblioteca gratuita

1. *La Sagrada Pasión*, de Fr. Luis de Granada.—2. *Cuentos de Patria*, de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodriguez Marin, Ocantos, Concha Espina, etc.—3. *La Perfecta Casada*, de Fr. Luis de León.—4. *El Alcalde de Zalamea*, drama, de Calderón de la Barca.—5. *La Estrella de Sevilla*, drama, de Lope de Vega.—6. *La Gitanilla*, novela de Miguel de Cervantes Saavedra.—7. *El si de las niñas*, comedia en prosa, de Moratín.—8. *Romances Castellanos*, de varios autores.—9. *Cartas escogidas del Filósofo Rancio*, (Padre Alvarado).—10 *La verdad sospechosa*, comedia de Alarcón.—11. *Cartas y poesias de Santa Teresa de Jesús*.—12 *Avisos y sentencias espirituales* de San Juan de la Cruz.—13 *Leyendas piadosas*, de Lope de Vega.—14. *De la Vida y de la Muerte*, prosa y verso de D. Francisco Quevedo.—15. *La Golondrina*, novela premiada, de Menéndez Pelayo.—16. *El idilio de Robleda*, novela premiada, de Menéndez Pelayo.

El precio de todas estas obras es de pesetas 74'50, como podrá verse consultando catálogos de librería. Se regalarán las 16 obras à cuantos acepten la oferta F y G combinadas.

NOTA.—La Administración de la *Biblioteca Patria* accederá á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

EL DIARIO PALENTINO

(Córtese este Boletín y remítase firmado á Bailén, 35, pral., Madrid)

D. .... de
profesión .... domiciliado en ....
.... provincia de ....
calle .... núm. ....
acepta la suscripción señalada con la letra ....
y su importe de pesetas. .... lo abonará en la forma que se le indique. Desea recibir como regalo los libros señalados con los números.
....

Firma,

Tenedor de libros

Con Diploma de competencia, se ofrece para casa de comercio, informarán en Castromocho, Maximino Junquera.

Se vende

la casa núm. 28 de la calle de San Juan de Dios.

Informarán en la misma.

AMA DE CRÍA

Casada y con leche de cinco días desea criar en su casa.

Dirigirse al señor Alcalde de La Serna.

Venta

de cuatro casas, en junto o separadas, sitas dentro del casco de la ciudad y en las calles de Zuradores número 22, Mancornador 28 y 30 y San Bernardo, 14.

Para tratar de precio en la Notaría de don Perfecto García Cuena.

Sirvienta

Se necesita una como de 30 á 40 años de edad, con conocimientos de cocina, para un pueblo próximo a la capital.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

Darán razón en la carnicería de los hijos de Ildefonso Peña.

SE VENDE

Un tejar con dos hornos, pajar, almacenes y casa, para tratar con Ildefonso de Prado, en Frechilla.

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral, núm. 71

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.°, derecha

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.° 2

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropósito para salón. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social	Ptas.	15.000.000'00
Capital desembolsado.	»	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914 comprendidos los resguardos	»	35.672.682'40
PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre 1914 .	Ptas.	66.139.092'01

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: *Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603*

BARCELONA

Delegado en Palenca: D. Ventura del Olmo

SUBASTA

En el Colegio Notarial de Valladolid, el día 3 de Marzo próximo, á las cuatro de la tarde en lugar del 19 de Febrero que se indicaba en el anuncio anterior (á petición de varios solicitantes que querían concurrir á la subasta) y en el Colegio Notarial de Valladolid (Notaría del Sr. Serrano) se subasta para pago á los acreedores, todas las existencias del comercio de calzado y confecciones de Pana, Paño y Mahones azules de Vergara, en trajes y pellizas del importante establecimiento de la calle del Duque de la Victoria, núm. 18 (frente al periódico «El Norte de Castilla.»)

El tipo de subasta será la tercera parte del valor del inventario y se adjudicará al mejor postor por pujas á la llana consignando previamente el 5 por 100 del importe del inventario para tener derecho á la subasta.

Las existencias, que son todas corrientísimas y en buenísimas condiciones por el alza que tienen todos los artículos y que á ellas no les alcanza, pueden verse antes del día de la subasta, ó pedir referencias al principal acreedor don Domingo Pérez. que vive Plaza del Rosarillo, núm. 13, en Valladolid.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta : : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

EL MEJOR REMEDIO

contra la

TOS

por fuerte y crónica que sea, son y han sido siempre las

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Son tan seguros y rápidos los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la TOS al terminar la primera caja.

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

M.C.D.2022